

FRANCISCO DE CARDENAS Y VALENCIA

Nació en Valladolid de Yucatán entre 1602 y 1605, de familia de conquistadores. Falleció antes de 1656.

Bachiller en artes en 1627, notable predicador en maya y en español. Cura de Sotuta y beneficiado de Yaxcabá, Guardián del Convento de Maní. Amigo de López Cogolludo, quien aprovechó los escritos de Cárdenas.

Distinguido en el clero yucateco, Cárdenas fue comisionado para reunir información histórica, civil y eclesiástica que sirviera al Cronista Mayor de Indias Tomás Tamayo de Vargas para escribir una historia general. En febrero de 1638 Cárdenas aceptó el encargo, inició sus labores y terminó la redacción de su informe en febrero de 1639 del cual se hicieron tres copias, una de las cuales para en el Museo Británico. De ella proceden las ediciones de esta obra, habiendo sido la primera la publicada por Federico Gómez de Orozco, bajo el rubro: Francisco de Cárdenas Valencia, *Relación Histórica Eclesiástica de la Provincia de Yucatán de la Nueva España, escrita el año de 1639*, con una nota bibliográfica por... México, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, 1937, VIII-135 p., (Biblioteca Histórica Mexicana de obras inéditas 3.)

Se ha ocupado de él Eleanor B. Adams, "Note on the life of Francisco de Cárdenas Valencia", *The Americas*, T. II, No. 1, 1945, p. 21-29, así como J. I. Rubio Mañé en el prólogo a la *Historia de Yucatán* de Fr. Diego López Cogolludo, O.F.M., México, Editorial Academia Literaria, 1957 (Colección de Grandes Crónicas Mexicanas 3.)

Fuente: Francisco de Cárdenas Valencia. *Relación Histórica Eclesiástica de la Provincia de Yucatán, escrita el año de 1639*. Con una nota bibliográfica por Federico Gómez de Orozco. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1937. VIII-135 p. (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas 3.) pp. 32-35.

REBELIONES EN LA PROVINCIA DE YUCATAN

Cuando se entendió que ya todo estaba sosegado y pacífico y que los conquistadores pensaban que ya no había para qué tomar armas para los indios si no era para defenderlos y ampararlos en nombre de Su Majestad, entonces trataban ellos de darles con la trocada y haciendo liga y unión secreta para quitarles la vida y esta traición se comenzó a fraguar por

los indios de hacia el oriente, que fueron los que indujeron a los demás de la provincia y ellos fueron los primeros que pusieron en ejecución la atrocidad de este hecho, principiándose de esta manera.

Habiéndose los dichos indios prevenido de todos los instrumentos necesarios de guerra, para dar la batalla que intentaban a los nueve de noviembre de mil y quinientos y cuarenta y siete años, comenzaron a ejecutar su hecho en dos españoles, Juan Cansino y Diego Cansino, que a la sazón estaban en el pueblo de Chemax, seis leguas de la villa de Valladolid, a los cuales cogieron de sobresalto y habiéndoles atado y puesto cada uno en su cruz, comenzaron los indios a dispararles flechas, a las cuales correspondían los dos españoles predicando y haciéndoles recuerdo de la ley de Dios que habían recibido; pero era predicar en desierto y así, habiendo pasado lo más del día en este martirio atravesados con gran número de saetas, al ponerse el sol, cantando la Salve Regina con viva fe y constancia de verdaderos cristianos, dieron sus almas a su Creador y después de haber fallecido les quitaron las cabezas y los indios las clavaron en estacas delgadas y se las echaron al hombro en señal de trofeo y se vinieron para la villa de Valladolid, en donde ya sus vecinos y moradores estaban en arma con la nueva que les habían traído de este caso y de otros tres españoles que asimismo habían muerto en los pueblos de la rodonda, con lo cual estaban nuestros conquistadores justamente sentidísimos e irritados para su defensa y para el castigo que merecía tal delito como el que los indios habían cometido, de que ya habían enviado a dar parte y aviso al adelantado y en ese ínterin se dieron valientes batallas y en ellas murieron diez y siete conquistadores y quinientos navorios, indios domésticos de su servicio, que a no enviar luego el adelantado gente de socorro se entiende que perecieron todos, porque fue más trabajosa esta segunda conquista que había sido la primera. Duró esta rebelión y alzamiento cuatro meses, que fueron desde noviembre de mil y quinientos y cuarenta y siete hasta el febrero de cuarenta y ocho, que vinieron los indios de paz, habiendo costado el reducirlos gran trabajo y mayor riesgo de las vidas en que peligraron los españoles por ser tan pocos para tanta cantidad de indios. Esta fue la última batalla que se dio en esta conquista de esta provincia, como parece por los escritos e informaciones y después, en adelante, no ha habido

otra de que se pueda hacer relación y así, por último, se da razón por mayor de los oficiales de guerra y soldados que sirvieron a Su Majestad en esta entrada: dos adelantados, padre e hijo, teniente suyo en sus oficios, un clérigo que vino por capellán mayor de esta conquista, un maestre de campo, alférez mayor, capitanes de infantería con sus alféreces, ciento y noventa soldados que quedaron después de las refriegas, todos hombres de mucha cuenta y valor, nobles hijosdalgo, como de muchos de ellos consta en pruebas y ejecutorias de nobleza, y hace esto verosímil y sin duda el mismo buen sonido de conquista y descubrimientos que es el ejercicio común a que se inclinan los ánimos y corazones de sangre y nobleza. Pruébase también en que muchos de ellos eran soldados muy prácticos que habían servido a Su Majestad el Emperador Carlos Quinto en las guerras de Italia, Hungría y Milán y que de los conquistadores que hicieron estas conquistas se habían hallado antes y militado en las dichas guerras y en lo de Pavía, en la prisión del Rey Francisco de Francia, como de todo esto hay pruebas muy bastantes hechas en contradictorio juicio, con provisión receptoria de la Real Audiencia de México y citación del Real Fiscal, que por sus descendientes los tienen deducidos ante Su Majestad y sus Consejos en informaciones de méritos y servicios, no refiero aquí sus nombres. Pruébase también la nobleza de los dichos conquistadores por la moral de sus costumbres, su cristiandad, educación y enseñanza que dejaron a sus hijos y a sus familias, con tanto temor de Dios, pías y loables devociones y afectos a la religión cristiana, y en lo político y militar muy diestros jinetes de ambas sillas, lanza y adarga y grande fidelidad y amor a sus reyes y señores naturales, pues en toda esta provincia, en su conquista y después de ella, siempre han tenido fija su obediencia y sujeto su reconocimiento y vasallaje a Su Majestad y si de todo lo dicho se engendrare algún escrúpulo en el corazón de aquel que hubiere leído los escritos del Obispo de las Casas, donde parece sentir y decir lo contrario de lo que aquí digo, se ha de advertir que puede sosegarse esta presunción y escrúpulo con la verdad de certeza de que no habla allí el dicho obispo de los famosos y cristianísimos conquistadores que verdaderamente lo fueron de aquesta tierra, sino que su decir fue en orden a tratar de ciertos soldados foragidos que en esta tierra estuvieron algunos años antes que la conquista se comenzase y para que se vea la ver-

dad de aquellos escritos y se conozca su autoridad y juntamente se defienda la inocencia, puntualidad y honor de nuestros antiguos fundadores, contaré aquel caso como lo he sacado de raíz por tradiciones y libros antiguos, para que se sepa la verdad de lo uno y de lo otro y queden defendidas entrambas partes.

En el año de mil y quinientos y veinte y uno, que ya México hacía tres que estaba conquistado algunos españoles, de ellos soldados y de ellos recién venidos a la Nueva España, dieron en querer usar en ella tiranía, robos y crueldades con los indios y sabidas que fueron por las justicias, determinaron poner el remedio conveniente y para castigar semejantes disoluciones, usando prender a los cómplices y delincuentes, de los cuales a algunos castigó, a otros desterró y otros que se huyeron en esta ocasión fueron los que se pasaron a estas nuevas y no conquistadas tierras, en número de treinta y cuatro españoles, diez y ocho de a caballo, doce de a pie y algunos ballesteros, los cuales se vinieron por los Alguaciles, Chontalpa, Tichel y Champotón, y se fueron la tierra adentro y estos hacían tales crueldades y tiranías que atemorizaron a los indios tanto, que aborrecían el nombre de cristiano como el morir, entendiendo que de aquella manera se guardaba la ley que profesaban los tales que la miraban los indios más cruel y bárbara que la suya, según desacreditaban su doctrina con sus malas acciones. De éstos, pues, escribe el obispo de las Casas, que no de los verdaderos conquistadores, sino de aquellos foragidos que entraron a esconderse del rigor de la justicia seis años antes que el adelantado entrase. En fin se fueron y murieron, con que cesó la tiranía y queda declarada la duda que se podía tener del crédito de nuestros conquistadores, que vinieron y entraron con el dicho adelantado, que fue toda gente escogida, como dicho es, de mucho valor y pundonor, temerosos de Dios y leales vasallos de Su Majestad y como a tales se les debe no menos veneración que al adelantado, pues entrando con él en una tierra, sin metal de oro ni plata ni otro aprovechamiento y habiéndose conquistado la Nueva España y descubierto el Pirú con tan grandes tesoros, no hallando aquí más que resistencias y muertes, como se ha dicho, quisieron permanecer con el adelantado y desde Sevilla que asentaron con él muchos de ellos hasta morir en esta provincia, que fueron enterrados en la ciudad de Mérida y en la villa de Valladolid, nunca quisieron desampararle,

de que Su Majestad se dio por muy bien servido y al Procurador General que entonces fue a la corte le mandó dar cédulas muy favorables por estas acciones. Estos fueron los conquistadores y estos los que se poblaron en la ciudad, villa y lugares por el orden que se sigue.

La ciudad de Mérida quedó poblada con ochenta conquistadores. Está esta ciudad en medio de la provincia, nueve leguas del puerto de Santa María de Sisal, que le tiene casi al poniente y en este puerto hacen su descarga los navíos que de registro vienen de España a estas provincias, está en veinte grados de altura.

La villa de San Francisco de Campeche quedó poblada con treinta conquistadores. Dista esta villa de la ciudad treinta y tres leguas hacia la Nueva España y su puerto es el más principal y de mayor comercio que hay en esta provincia. Está en diez y nueve grados.

La villa de Valladolid quedó fundada con sesenta conquistadores. Cae esta villa al oriente de la ciudad, con distancia de otras treinta y tres leguas y tiene hacia el norte el río de Lagartos, puerto de Hakoben y el cuyo que están en veinte grados y más al este está el cabo de Catoche en los mismos grados.

La villa de Salamanca Bacalar quedó poblada con veinte conquistadores. Está distante de la ciudad setenta leguas hacia el reyno de Guatemala.

Estas son las cuatro poblaciones que dejó fundadas en esta provincia el adelantado y su hijo, como lo tienen probado en la ejecutoria del pleito tenido con los fiscales reales acerca de haber cumplido de su parte con las capitulaciones que hizo con el señor Emperador y asimismo consta de las probanzas de los mismos conquistadores y particulares informaciones que sobre ello hay.

Gobernó el adelantado la nueva provincia de Yucatán hasta el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho, en el cual proveyó el Consejo Real de Indias por Oidor de la Audiencia de México al licenciado Herrera, a quien mandaron que antes que fuese a su plaza, pasase por Yucatán y tomase residencia al adelantado, lo cual hizo como se le mandó y conclusa la residencia el dicho adelantado se fue con ella y pasó a los reynos de España, quedando el gobierno en el dicho licenciado Herrera por algunos meses, hasta que fue a servir su plaza a la Audiencia de México, dejando esta provincia

a cargo de los alcaldes ordinarios y desde entonces se comenzaron a mudar e innovar las cosas y pues ellas mudaron medio, será justo que yo también le mude en el intento que hasta aquí he seguido de conquista y comience a dar relación de la ciudad de Mérida en particular, como lo tengo insinuado.